

## **PCR ratifica la calificación de “PEA” a la Fortaleza Financiera de Chubb Perú S.A Compañía de Seguros y Reaseguros**

**Lima (setiembre 28, 2021):** PCR decidió ratificar la clasificación a la fortaleza financiera de Chubb Perú S.A Compañía de Seguros y Reaseguros en “PEA”. La decisión se sustenta en la posición competitiva de la compañía, y la capacidad de mantener un resultado técnico positivo, reflejando una adecuada política de suscripción. La pandemia del COVID-19 afectó sobre todo la siniestralidad del ramo Desgravamen en Bolivia, lo cual deterioró resultado técnico; sin embargo, se mantuvo en niveles positivos. Asimismo, toma en cuenta los adecuados niveles de solvencia y liquidez, así como el *know how* de su casa matriz.

Chubb Seguros Perú S.A. (en adelante la Compañía o Chubb) es una subsidiaria de Chubb INA International Holdings Ltd, compañía estadounidense, que forma parte de Chubb Limited. Cuenta con una presencia en el mercado peruano desde hace 14 años, en el cual ofrece productos de seguros de vida, generales, y recientemente también ha tomado reaseguros.

La compañía concentra más del 90% de sus primas en los ramos Generales, Accidentes y Enfermedades, ofreciendo una gran diversidad de productos, destacando Accidentes Personales, Responsabilidad Civil, Transportes, Terremotos e Incendio. En dichos ramos en conjunto, en el primer semestre de 2021 (S1-2021) Chubb se mantuvo en el quinto lugar en el ranking de un total de 16 aseguradoras, con una participación de 2.9%.

En S1-2021 la Compañía registró un Resultado Técnico de S/ 16.3 MM, significativamente menor al resultado del S1-2020 (S/ 33.9 MM). Sin embargo, el resultado del S1-2020 estuvo sesgado por la reducción de los siniestros debido a la pandemia, por lo cual no es totalmente comparable. Pese a ello, el Resultado Técnico del S1-2021 se ubica por debajo de los niveles prepandemia, afectado sobre todo por la siniestralidad de reaseguros (desgravamen en Bolivia). Así, el margen técnico se redujo a 21.8%, por debajo de su promedio histórico (prom. 2017-2020: 25.4%).

En el S1.2021, la suscripción de pólizas de Chubb alcanzó los S/ 112.9 MM, monto menor en S/ 5.1 MM (-4.3%) respecto a lo suscrito a junio de 2020; en contraste, el mercado de los ramos Generales, Accidentes y Enfermedades creció 11.3% (ramos en los que Chubb concentra el 92.8% de sus primas). Adicionalmente, la línea de Reaseguro Aceptado se redujo hasta los S/ 19.4 MM (-25.6%), ante la contracción de su negocio de reaseguros de Desgravamen en Bolivia. Con ello, la producción total de la empresa (primas más reaseguro aceptado) fue de S/ 132.4 MM, presentando una caída de 8.2%, mientras que el mercado registró una importante expansión (+21.1%).

En el S1-2021 los siniestros incurridos netos se elevaron a S/ 24.7 MM, creciendo 132.9%. Ello fue explicado por el efecto neto de una reducción de los siniestros por primas netas de 2.7% (-S/ 0.8 MM) explicado por los menores siniestros de los ramos Responsabilidad Civil, Incendio y Accidentes Personales. En contraste, los siniestros por prima de reaseguro se elevaron 91.4% (+S/ 8.4 MM), debido principalmente al incremento de los siniestros por desgravamen (en Bolivia).

La compañía registró un resultado neto negativo de S/ 1.9 MM en el S1-2021, afectado principalmente por la siniestralidad del reaseguro de desgravamen (en Bolivia). Históricamente, la empresa ha registrado resultados netos positivos, y en el periodo de estudio el único semestre con resultado negativo se remonta a junio de 2017. Con los ajustes que viene implementando la empresa, se espera una mejora en los resultados en el S2-2021, cerrando el año con un resultado neto positivo.

El patrimonio efectivo alcanzó los S/ 63.9 MM, cubriendo los requerimientos patrimoniales de la Compañía en 1.24x (jun-20: 1.18x), registrando una mejora debido a que el incremento del patrimonio efectivo fue superior al aumento de los requerimientos patrimoniales. El Patrimonio Efectivo cubre el Endeudamiento de la Compañía con 1.74x (jun-2020: 1.49x). Ambos indicadores cumplen los esquemas regulatorios de la SBS (superior a 1.0x). Finalmente, el margen de solvencia alcanzó los S/ 35.4 MM (jun-20: S/ 34.1

MM), registrando un incremento de 3.8%, debido al efecto neto de aumento del margen del ramo generales (+S/ 1.3 MM) y del ramo vida (+S/ 0.8 MM), mientras que, el margen del ramo accidentes y enfermedades se redujo (-S/ 0.8 MM).

Metodología

Metodología utilizada para la determinación de esta calificación:

Calificación de riesgo de obligaciones de compañías de seguros de vida y generales

Información de contacto:

**Información de Contacto:**

Jorge Sánchez

Analista Principal

**M** [jsanchez@ratingspcr.com](mailto:jsanchez@ratingspcr.com)

Daicy Peña

Analista Senior

**M** [dpena@ratingspcr.com](mailto:dpena@ratingspcr.com)

**Oficina País**

Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby, Lima-Perú

T (511) 208-2530

**Información Regulatoria:**

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora